

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REALVA INTERNATIONAL S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a las diecisiete horas del día veinte y siete de marzo del año dos mil diecinueve, en la sede de la Compañía Ubicada en las calles Av. Juan Tanca Marengo Solar 13 y Joaquin Orrantia Ciudadela Guayaquil Edificio Cograletsa, se reúnen los siguientes socios de la Compañía REALVA INTERNATIONAL S.A.: como Copropietario las señoras Montoya Menendez Ivana Marina, Franco Rodriguez Luz Matilde, Chalen Ferez Sully Tatiana por sus propios derechos, copropietario de (1) participación social de un dólar de los Estados Unidos de America, El señor Wenxiu Li, por sus propios derechos, propietaria de (1499) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos América cada una.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, el señor Wenxiu Li y actúa como Secretaria la Gerente General, la Sra. Maida Elena Leal Campuzano.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los socios presente representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y estaban unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal conforme lo dispone el artículo 119 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal y en tratar de resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez que la Secretaria elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente declaro instalada la presente junta y de inmediato dispuso que se discutan el único punto del orden del día.

En efecto, sobre el único punto del orden del día, toma la palabra el señor Li Wenxiu para indicar que los estados de situación financiera corresponden al año 2018 están listos y solicita a la Sra. Paola Luna Arteaga en su calidad de contador de la compañía para que de lectura de los mismos y explique cada uno de los rubros de ser necesario.

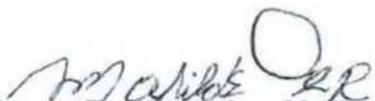
La presente Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y autorizar a la Señora Maida Leal Campuzano Gerente General de la compañía para que los presente a los organismos de control.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Juna, se lee en alta voz la misma a los socios, quienes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia de ello los presente. Con lo que se da por terminada la sesión a las diez y media horas del mismo día.

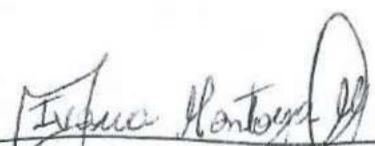
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta, se lee en alta voz la misma a los socios, quienes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia de ello los presentes. Con lo que se da por terminada la sesión a las diez y media horas del mismo día.



Fdo.). Wenxiu Li



Fdo.). Franco Rodriguez Luz Matilde



Fdo.). Montoya Menéndez Ivana Marina



Fdo.). Chalen Ferez Sully Tatiana